Ibagué, Octubre 23 de 2015

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA

CERTIFICA

Que el(la)señor(a) **JULIAN ANDRES QUIMBAYO CASTRO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía **N° 93.239.646,** suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Contrato N°: 405 del 26 de Enero de 2015.

OBJETO: Contratar de manera temporal los servicios de una persona natural para impartir formación en el área de SISTEMAS con el fin de atender los Programas de Formación Regular Titulada y Complementaria, y así cumplir las metas establecidas para el Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2.015, de acuerdo a lo concertado con la Red de Conocimiento en TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN definida por la Dirección Nacional del Sena.

Termino de Ejecución El termino inicial pactado fue de "Diez (10) meses contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2015"

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27-01-2015
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 26-11-2015

VALOR MENSUAL: ($3.269.426) M/CTE.
TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS 00/100 pesos
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: ($32.694.260) M/CTE.
TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTAZ 00/100 pesos

QUE LOS CONTRATOS ANTERIORES FUERON:

Centro	Contrato	Inicia	Finaliza
COMERCIO Y SERVICIOS	**185**	24/04/2012	30/06/2012
COMERCIO Y SERVICIOS	**269**	10/07/2012	14/12/2012
COMERCIO Y SERVICIOS	**190**	24/01/2013	13/12/2013
COMERCIO Y SERVICIOS	**450**	23/01/2014	11/12/2014

Esta constancia se expide a solicitud del interesado,

Cordialmente,

OMAR BARRAGAN CAICEDO
Elaboró: Ingrid Lorena Sánchez Pérez